



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE ESTANTERÍAS PARA EL
DEPÓSITO DE COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE ESTANTERÍAS PARA EL DEPÓSITO DE COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.

Índice

1. OBJETO DEL CONTRATO	3
2. CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO	3
2.1. <i>Generales</i>	3
2.2. <i>Distribución y disposición de los módulos</i>	3
2.3. <i>Características del equipamiento</i>	4
2.4. <i>Tracción</i>	4
2.5. <i>Dimensiones de los armarios</i>	5
2.6. <i>Acabados</i>	5
3. VISITA A LAS INSTALACIONES	6
4. CERTIFICADO DE SEGURIDAD	6
Anexo I – Plano	7



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE ESTANTERÍAS PARA EL DEPÓSITO DE COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto El suministro e instalación de mobiliario para el depósito de colecciones bibliográficas de la Universidad de La Rioja en estanterías de tipo compacto.

2. CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO

2.1. Generales

El depósito a amueblar, denominado depósito hemeroteca, está ubicado en la planta semisótano del edificio biblioteca.

El suministro e instalación se realizará en la Biblioteca de la Universidad de La Rioja. El acceso se efectuará por la calle San José de Calasanz. La coordinación del suministro deberá realizarse con la Dirección o Subdirección de la Biblioteca.

El equipamiento a instalar será de reconocida calidad y la instalación y montaje será llevada a cabo por personal debidamente cualificado para ello.

Los trabajos se realizarán de forma programada y coordinada con la Biblioteca, debiéndose compaginar dichos trabajos con el funcionamiento normal de la misma.

Todos los muebles instalados deberán entregarse en perfectas condiciones de uso, lo que implica la limpieza total de los muebles y espacios y la retirada de sus elementos de protección y transporte.

Se adjuntan, como anexo I a este pliego, planos del espacio donde irán ubicados los bienes a suministrar.

2.2. Distribución y disposición de los módulos

Los licitadores presentarán una propuesta de instalación adecuada a las características del espacio, buscando el objetivo de conseguir el máximo aprovechamiento del mismo, combinando la colocación de armarios con la existencia de pasillos adecuados y disponiendo los tipos de armarios, móviles y fijos, sencillos y dobles que sean necesarios para conseguir este objetivo.



2.3. Características del equipamiento

Los armarios se instalarán sobre una plataforma con raíles nivelados milimétricamente directamente sobre el pavimento al objeto de que no se requiera la realización de obras.

La plataforma estará realizada en madera reforzada u otro material adecuado, limpio y compacto, evitando materiales como arena compactada o similar.

Los módulos se realizarán en chapa de acero laminada en frío de alta calidad.

La carga estimada a colocar por balda se calcula en unos 50/60 Kilogramos. El sistema de fabricación garantizará la indeformabilidad de las baldas y la resistencia como mínimo a la carga mencionada con el peso repartido.

La instalación estará dotada de sistemas de seguridad antivuelco.

Todos los elementos de unión deberán estar protegidos, no deberá existir ninguna alteración de los perfiles, saliente, arista o ángulo que pueda dañar, deformar o suponer un peligro para los materiales a guardar.

Las baldas formarán espacios útiles, sin ángulos muertos que dificulten la extracción de los volúmenes. Tampoco deberán quedar ranuras entre baldas que permitan la caída de elementos.

Los armarios podrán quedar perfectamente cerrados y estarán rematados con juntas antipolvo de goma y de chapa en todo su perímetro de modo que se garantice el aislamiento del contenido contra polvo, luz, humedad u otros elementos que pudieran deteriorar los fondos.

Los armarios dispondrán de laterales y fondos intermedios de modo que cada uno sea independiente de los demás.

La instalación estará dotada, al menos en parte, de cerradura de seguridad. El equipamiento deberá tener las características siguientes:

2.4. Tracción

Los armarios compactos se desplazarán de forma manual mediante sistema de movimiento mecánico con volantes adecuado para cargas pesadas de movimiento frecuente que minimice el esfuerzo de mover las estanterías.

El sistema de transmisión será, como mínimo, de doble desmultiplicación.

Los rodamientos garantizarán un desplazamiento suave y sin vibraciones de las estructuras sobre los raíles.



Los vagones contarán con un sistema antichoque que evite los ruidos al cerrarse o chocar unos armarios contra otros en su desplazamiento.

2.5. Dimensiones de los armarios

Las medidas de los armarios podrán ser variadas con objeto de conseguir la mayor cantidad posible de metros lineales útiles. Con carácter general, se ofrecen una serie de medidas, que podrán ser objeto de ajustes para acoplar los muebles al espacio disponible.

Anchura de los módulos:

Cada módulo estándar tendrá una anchura mínima de 900 mm. y máxima de 1.200 mm. Podrán existir módulos sueltos de otras dimensiones que permitan adaptar la instalación al espacio a amueblar.

Profundidad de los estantes:

Con carácter general, los estantes tendrán un fondo de 250 mm. aproximadamente. Esta dimensión podrá modificarse teniendo en cuenta que, por una parte es un mínimo imprescindible y, por otra, el objetivo es conseguir el máximo aprovechamiento del espacio. Podrán existir módulos con fondos para formatos de grandes dimensiones con un máximo de 400 mm.

Altura de los huecos entre baldas:

Las baldas de las estanterías deberán ser graduables en altura para permitir modificar la altura de los huecos. A tal efecto, las estanterías dispondrán de cremalleras con perforaciones para las baldas. Los estantes se sujetarán sin tornillos. Para mover las baldas no será necesario el uso de herramientas. La tarea podrá ser realizada por una sola persona.

Nº de huecos:

Con carácter general se recomienda un planteamiento con 7 huecos por módulo (6 estantes intermedios), combinando módulos de 6 huecos (5 estantes intermedios), en aquellas zonas en las que la altura de techo no permita más huecos debido a los conductos de aire existentes..

2.6. Acabados

El acabado de la estructura estará realizado en pintura epoxi poliéster. Los responsables de la biblioteca elegirán los colores que consideren más adecuados.

El acabado deberá ser totalmente neutro y no producir ningún tipo de emisión contaminante.



Las estanterías dispondrán de sistemas para colocación de etiquetas de señalización.

3. VISITA A LAS INSTALACIONES

Para visitar las instalaciones, los ofertantes deberán dirigirse a la Dirección o Subdirección de la Biblioteca de la Universidad de La Rioja en C/ Piscinas s/n, 26006 de Logroño. Tel. 941299194 / 941299197.

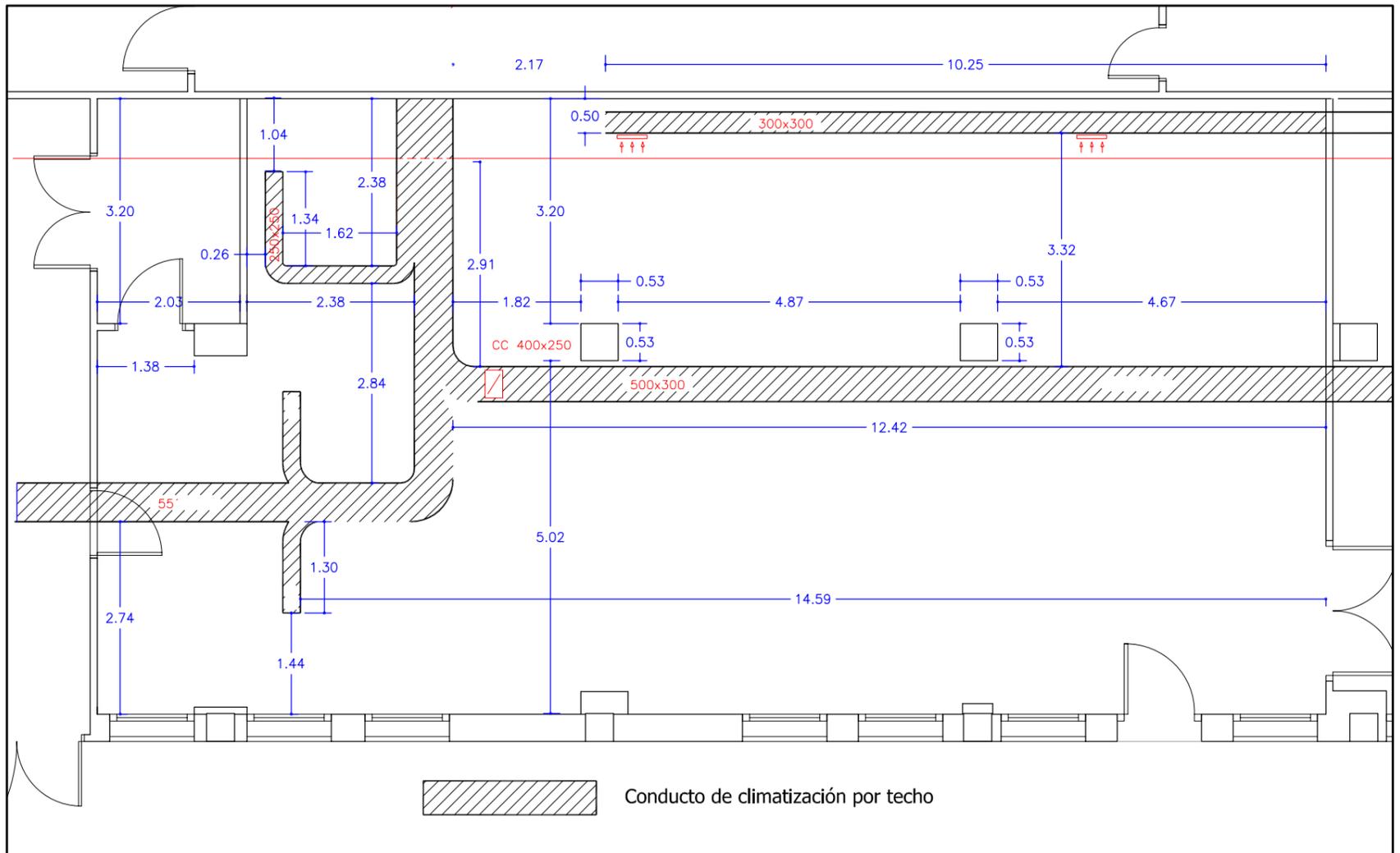
4. CERTIFICADO DE SEGURIDAD

Los equipos se entregarán con:

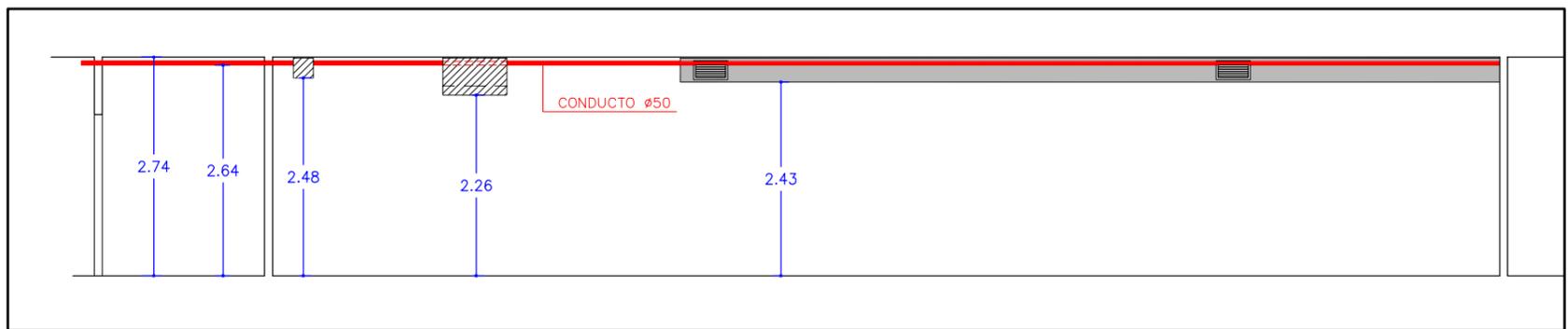
- Marcado "CE".
- Declaración de conformidad. Este documento estará redactado en la misma lengua que el manual de instrucciones original, acompañándose una copia en castellano.
- Manual de instrucciones, redactado en la lengua del país de origen del equipo y otra copia en castellano. La ejecución del contrato se realizará a riesgo y ventura del contratista.



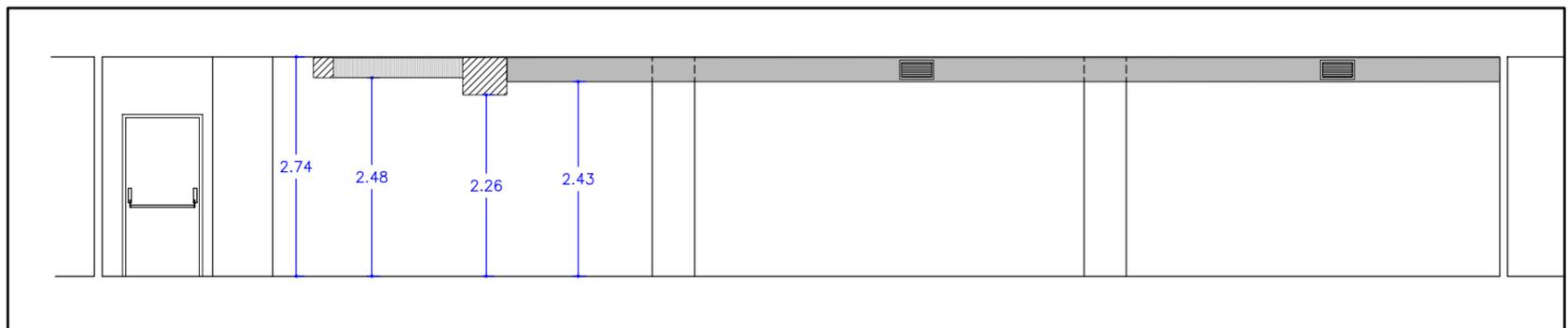
Anexo I – Plano



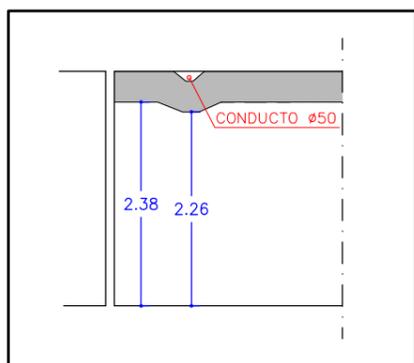
1 Planta acotada



2 Sección A-A'



3 Sección B-B'



4 Alzado C-C'

